



MUNICIPALIDAD DE DR. CECILIO BÁEZ

INTENDENCIA MUNICIPAL

RUC 80022992 - 4

Mcal. Francisco Solano López e/ Pedro Juan Caballero

muni-cecilio-baez@hotmail.com

Teléfono: 021-3280447

RESOLUCIÓN I.M. N° 1520/2023.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL "MANUAL DE RIESGOS" (VERSIÓN 1), DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE DR. CECILIO BAEZ, DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU, REPUBLICA DEL PARAGUAY.-----

Dr. Cecilio Báez, 14 de julio de 2023.-

VISTO: El Taller de Implementación, elaborada por el Equipo Mecip de la Municipalidad, y; -----

CONSIDERANDO:

QUE, la Ley Orgánica Municipal N° 3966/10, art. 15, CAPÍTULO 3, De las Funciones Municipales, refiere a las Potestades de la Municipalidad: "...a. dictar y ejecutar ordenanzas, reglamentos y resoluciones..."-----

QUE, la Resolución de la Contraloría General de la República N° 337/2016 "POR LA CUAL SE ADOPTA LA NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY – MECIP 2015", en la parte resolutive establece: "...Art. 3° Impulsar la adopción efectiva de la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP 2015, por parte de las instituciones sujetas a sus supervisión, mediante actividades pertinentes con las instancias correspondientes, a los efectos de coordinar y armonizar las normas de carácter conceptual, metodológico, evaluación y mejora del Sistema de Control Interno de las instituciones públicas"-----

QUE, la necesidad de implementar las distintas políticas y documentaciones del Sistema de Control Interno, conforme a lo que establece el modelo de Gestión establecido por la Contraloría General de la República; y, -----


Por tanto, el INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE DR. CECILIO BAEZ, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, de conformidad al Artículo 51 inc. b) y c) de la Ley 3.966/10.

RESUELVE:

Artículo 1º. APROBAR el MANUAL DE RIESGOS, Versión 1, del Sistema de Control Interno de la Municipalidad de Cecilio Báez, conforme a lo establecido en el anexo de la presente Resolución.-----

Artículo 2º. REGISTRAR, notificar a donde corresponda, y cumplido archivar.-----

DADA EN LA SALA DE DESPACHO DEL INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE DR. CECILIO BAEZ, DEL DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU, REPUBLICA DEL PARAGUAY.-----



ESTELVINA VILLASANTI
Secretaria General
Abg. Estelvina Villasanti
Secretaria General
Municipalidad Dr. Cecilio Báez





LEONARDO FAVIO GONZÁLEZ
Intendente Municipal

Leonardo Favio González
Intendente del Distrito
Dr. Cecilio Báez





**MUNICIPALIDAD DE DR. CECILIO BÁEZ
INTENDENCIA MUNICIPAL**

RUC 80022992 - 4
 Meol. Francisco Solano López, e/ Pedro Juan Caballero
 muni-cecilio-baez@hotmail.com
 Teléfono: 021-3280447

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS - MUNICIPALIDAD DE CECILIO BÁEZ

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVOS INSTITUC.	PROCESO	RIESGO	IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS			VALORACIÓN DE RIESGO		EVALUACIÓN	MEDIDA DE RESPUESTA ANTE EL RIESGO
				AGENTE GENERADOR	EFEECTO	PROBABILIDAD	IMPACTO			
1. Fin de la pobreza	1.1 Asistir a la comunidad con miras al desarrollo social.	GESTIÓN DE ASISTENCIA COMUNITARIA	INEFICIENCIA en la administración de los recursos transferidos.	Persona o grupo beneficiario del aporte.	Imposibilidad del cumplimiento óptimo de los objetivos propuestos con la asistencia.	Baja	Grave	Moderado	PREVENIR	
		FOMENTO CULTURAL	ESCASA cantidad de interesados.	Padres de familia / Comunidad	Población con poca formación cultural o artística.	Alta	Leve	Tolerable	PROTEGER	
	2.1 Asistir a la comunidad en materia de educación, cultura y deporte.	FOMENTO DEPORTIVO	INEFICIENCIA en la administración de los recursos transferidos.	Administrador del Club o agrupación deportiva beneficiada.	Imposibilidad del cumplimiento óptimo de los objetivos propuestos para con el Club o agrupación deportiva.	Baja	Grave	Moderado	PREVENIR	
2. Salud y Bienestar	2.2 Asistir a la comunidad en materia de salud.	GESTIÓN DE ASISTENCIA EN SALUD	INEFICIENCIA en la administración de los recursos transferidos.	Administrador del Centro Hospitalario.	Imposibilidad de asistencia óptima en salud.	Baja	Grave	Inaceptable	EVITAR	



Abg. Estelina Villasari
 Secretaria General
 Municipalidad Dr. Cecilio B.



Leonardo Favio González
 Intendente del Distrito
 Dr. Cecilio B.



MUNICIPALIDAD DE DR. CECILIO BÁEZ
INTENDENCIA MUNICIPAL

RUC 80022992 - 4
Mcal. Francisco Solano López el Pedro Juan Caballero
muni-cecilio-baez@hotmail.com
Teléfono: 021-3280447

3. Trabajo decente y crecimiento económico	3.1 Prestar asistencia a la comunidad con miras al desarrollo productivo.	APOYO A COMITÉS	INEFICIENCIA en la administración de los recursos transferidos.	Administrador del Comité beneficiado	Imposibilidad del cumplimiento óptimo de los objetivos propuestos en el Comité.	Baja	Grave	Moderado	PREVENIR
4. Industria, innovación e infraestructura.	4.1 Ejecutar obras de infraestructuras públicas y de servicios.	GESTIÓN DE OBRAS COMUNITARIAS	CAMBIO CLIMÁTICO	Factores Externos (naturaleza)	Imposibilidad de continuación de obras durante días con clima inestable.	Alta	Moderado	Tolerable	PROTEGER
5. Ciudades y comunidades sostenibles	5.1 Planificar el ordenamiento urbano y territorial.	DELIMITACIÓN TERRITORIAL	FALTA de inscripción final en Registros Públicos del inmueble objeto de trámite ante la Municipalidad.	Contribuyente	La imposibilidad de continuar con los trámites de transferencia, debido a que no se encuentra el Título Inscripto.	Baja	Grave	Moderado	PREVENIR
	5.2 Regular el servicio de transporte público y de tránsito.	ORDENAMIENTO DE TRANSITO	FALLA EN SISTEMA INFORMÁTICO	OPACI	Imposibilidad de procesamiento del Carnet de Registro de Conducir.	Baja	Moderado	Tolerable	PROTEGER
6. Acción por el clima	6.1 Velar por el cuidado del medio ambiente.	GESTIÓN DE SALUBRIDAD	INEFICIENCIA en la limpieza y recolección de basuras en espacios públicos.	Servidores públicos del Municipio.	Acumulación de basuras en espacios públicos y daño ambiental.	Media	Moderado	Tolerable	PROTEGER



Abg. Estelvina Villas
Secretaria General
Municipalidad Dr. Cecilio B.



Leonardo Favio González
Intendente del Distrito
Dr. Cecilio Báez



**MUNICIPALIDAD DE DR. CECILIO BÁEZ
INTENDENCIA MUNICIPAL**

RUC 80022992 - 4

Mcal. Francisco Solano López e/ Pedro Juan Caballero

muni-cecilio-baez@hotmail.com

Teléfono: 021-3280447

	GESTIÓN AMBIENTAL	DAÑO al medio ambiente.	Pobladores del distrito.	Medio ambiente deteriorado.	Media	Grave	Moderado	PREVENIR
7. Alianzas para lograr los objetivos	ASISTENCIA A ADULTOS MAYORES	DEMORA en los trámites de inscripción.	Servidores públicos del Municipio.	Tardanza en el otorgamiento de la Pensión al adulto mayor.	Media	Moderado	Tolerable	PROTEGER
	GESTIÓN DE MEDIACIÓN	INEFICIENCIA en la mediación o asistencia al menor.	Servidores públicos del Municipio.	Derechos vulnerados del menor sin la solución óptima.	Baja	Grave	Moderado	PREVENIR



Estelina Villasanté

Abg. Estelina Villasanté
Secretaria General
Municipalidad Dr. Cecilio B



Leonardo Pávio González
Intendente del Distrito
Dr. Cecilio Báez